



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones

Equivalencias Universitarias: si Ud. Tiene aprobadas asignaturas de nivel universitario y sus contenidos coinciden con los de la carrera de TUT, puede solicitar equivalencias y en el caso que se las otorguen no cursa dichas asignaturas. La duración de la carrera en caso de tener equivalencias será igualmente de dos años y medio, la diferencia será que en ese periodo no cursara las materias que le sean reconocidas.

Para los interesados en solicitar gestión de convalidar / homologar materias:

Deberán presentar de manera simultánea a la inscripción la siguiente documentación:

Constancia de materias aprobadas.

Programa de Materias Aprobadas

Plan de Estudios.

Fotocopias del Documento

Certificado de Título Secundario (Fotocopia y Original a la vista)

Documentación Certificada y Legalizada por la institución educativa de nivel superior de origen e incluir carga horaria.

Los alumnos extranjeros deberán tener toda la documentación certificada por la institución de Educación Superior Universitaria Extranjera.

Ministerio de Educación del país de origen, Ministerio de Relaciones Exteriores del país de Origen y Consulado Argentino (No es necesario si tiene sello de "apostilla de la haya").

Plan de Estudios Asignaturas:

1 - Análisis Matemáticas

2 - Álgebra Lineal

- 3 - Probabilidad y Estadística
- 4 - Programación
- 5 - Electrónica Analógica
- 6 - Inglés I
- 7 - Física
- 8 - Inglés II
- 9 - Protocolos de redes de datos
- 10- Técnicas Digitales y Arquitectura de Computadoras
- 11- Redes de Acceso Fijas
- 12- Medios de Transmisión cableados
- 13- Comunicación Efectiva, Negociación y Gestión
- 14- Redes de Transporte y Agregación
- 15- Satélites y Microondas
- 16- Redes de Acceso Móviles
- 17- Telefonía y su evolución a multiservicio
- 18- Laboratorio de medición I
- 19- Laboratorio de Planta Interna
- 20- Proyectos e instalación
- 21- Centros de Operación, Mantenimiento y Gestión
- 22- Laboratorio de planta externa
- 23- Redes de Conmutación, datos y centros de cómputo e Información
- 24- Sistemas de Energía
- 25- Laboratorio de medición II
- 26- Práctica Profesional Supervisada (Tesis Final)

Régimen de Correlatividades:

Establece el orden en que se deben cursar las materias: es de suma importancia en la medida que avanza la carrera mantener el orden del dictado de acuerdo al cronograma.

Para realizar la inscripción de materias a reprobar, se debe tener aprobada la/s correlativa/s. La universidad no guarda notas, si cursan las materias no teniendo las correlativas, pierden la cursada de dictado, si pueden estar de oyentes.